



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO-SANTANDER

NEGOCIOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADOS ELECTRONICOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO S., HOY NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS. 110 y 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. ESTE TRASLADO CORRE A PARTIR DEL DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

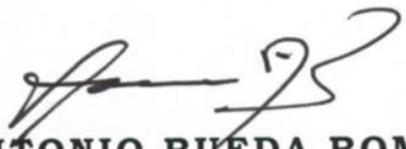
TRASLADO POR TRES (03) DIAS: A LA PARTE DEMANDADA

- De la **LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO** presentada por el apoderado del demandante en el proceso **EJECUTIVO SINGULAR**, adelantado por **BANCOLOMBIA S.A.**, en contra de **HERNANDO MATEUS ALVAREZ**. Radicado bajo el N° 2015-00134-00

Apoderado del demandante: Dr. Juan Evangelista Moreno Quintero
Apoderado del Demandado:

Socorro, 09 de NOVIEMBRE de 2022.

El Secretario,



JOSE ANTONIO RUEDA ROMERO